

I TORNEO SOCIAL AJEDREZ VICTORIA



Director del torneo: Juan Diego Ramos Pérez

Árbitro: Pablo Torrubia Palomo

1º. LUGAR DE JUEGO.-

Todas las partidas se disputarán en la sede del club en Av. del Mediterráneo, 33, Rincón de la Victoria (Málaga)

2º. CALENDARIO DE JUEGO.-

El torneo dará comienzo el Viernes 13 de Mayo de 2022 y finalizará el 24 de Junio, por lo que se establecen 7 rondas con las siguientes fechas.

Ronda 1: 13/mayo; 19.30h

Ronda 2: 20/mayo; 19.30h

Ronda 3: 27/mayo; 19.30h

Ronda 4: 3/junio; 19.30h

Ronda 5: 10/junio; 19.30h

Ronda 6: 17/junio; 19.30h

Ronda 7: 24/junio; 19.30h

3º. PARTICIPANTES.-

Cualquier jugador federado o no federado, sin condición de edad, género o nacionalidad, cumpliendo los requisitos de inscripción.

El límite de participación se establece en 36 jugadores, reservándose la organización el derecho de admisión. La organización podrá admitir libremente inscripciones posteriores.

4º. INSCRIPCIÓN.-

Para todos los socios y alumnos de las escuelas de ajedrez adscritas al club, la inscripción es gratuita, el resto de jugadores abonarán 3€ al número de cuenta de la entidad Openbank, ES1200730100560506282333, o bien en efectivo en el lugar de juego. La inscripción será válida una vez se haya efectuado el abono de la misma.

Los interesados pueden inscribirse hasta las 23:55h. del Miércoles 11 de Mayo de 2022 a través del formulario habilitado en la web del club, www.ajedrezvictoria.com, especificando nombre, apellidos, fecha de nacimiento, teléfono y correo electrónico. También se puede realizar directamente por Whatsapp al número de teléfono del árbitro, 647335879.

5°. SISTEMA DE JUEGO.-

Si el número de jugadores inscritos no es superior a 8, se establecerá el torneo por sistema Round Robin, estableciéndose los emparejamientos según las tablas al uso para 7 rondas, asignando a cada jugador un número de orden del 1 al 8 según el orden de inscripción.

Si el número de jugadores inscritos es superior a 8, se establecerá el torneo por sistema Suizo a 7 rondas, realizándose los emparejamientos por sistema informático. No se admiten reclamaciones sobre el pareo informático salvo por errónea introducción de los datos.

Los emparejamientos se harán públicos el día 12 de Mayo. Posteriormente, se publicará semanalmente los Martes.

El ritmo de juego es de 40 minutos + 10 segundos de incremento por jugada y jugador.

Se establece un tiempo de demora de 25 minutos, después de ese tiempo perderá la partida el jugador ausente.

Se realizará una clasificación inicial aplicando la lista de ELO FADA vigente a la fecha de comienzo del torneo y en caso de su carencia por orden alfabético del primer apellido.

El torneo es válido para ELO FADA.

6°. APLAZAMIENTOS, DESCANSOS, DESACTIVACIONES, DESCALIFICACIONES Y RETIRADAS.-

En el sistema Round Robin se permite aplazar las partidas previo acuerdo de los jugadores implicados, todas las partidas aplazadas deberán estar finalizadas antes del 24 de Junio. Llegada la fecha, aquellas partidas no jugadas se computarán con el resultado 0-0.

Para sistema Suizo se podrá solicitar 2 descansos para cualquiera de las 5 primeras rondas, el jugador no será emparejado y se le asignará medio punto, 0'5. Los descansos se notificaran al árbitro con antelación a la publicación de los emparejamientos y estos serán confirmados por el mismo.

Además de por falta grave, un jugador será descalificado por dos incomparecencias, lo que supondrá la eliminación del torneo excepto que la organización considere justificadas las causas.

Todo jugador que desee abandonar el torneo temporal o definitivamente, deberá avisar al árbitro o a la organización antes del emparejamiento de la ronda.

7°. DESEMPATES.-

Se establecen el sistema de desempates en el siguiente orden:

- a) Buchholtz -1
- b) Buchholtz total
- c) Progresivo
- d) Número de victorias
- e) Sonneborn-Berger

Para los sistemas de desempate Buchholz se empleará "oponente virtual" para las partidas no jugadas.

8°. PREMIOS.-

Con carácter general se establecerá una clasificación absoluta, siendo la tabla de premios la siguiente:

General Absoluta

- 1º Clasificado: Trofeo
- 2º Clasificado: Trofeo
- 3º Clasificado: Trofeo

Alumnos Escuelas de Ajedrez Victoria

- 1º Clasificado: Trofeo
- 2º Clasificado: Trofeo
- 3º Clasificado: Trofeo

Los premios no son acumulables. Primeramente se designará la categoría absoluta.

9º. COMITÉ DE COMPETICIÓN.-

El comité de competición dirimirá dudas y resolverá los conflictos que se puedan dar durante la competición. Estará formado por el Director del Torneo, el árbitro y el jugador con más ELO FADA. Se preveerán dos reservas que serán designados por su segundo y tercer puesto en la clasificación inicial. Estos, tanto como el jugador con más ELO, no podrán intervenir en caso que se encuentren implicados en la reclamación.

Toda reclamación se presentará por escrito en documento físico o digitalmente.

Las decisiones del Comité de Competición serán inapelables.

10º. COMUNICACIÓN.-

Los participantes del torneo autorizan a la organización la publicación de sus datos personales, así como la publicación de imágenes, videos y fotografías en los diferentes medios de comunicación e internet que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento, publicidad, promoción, informes, listados de resultados, clasificaciones, participantes, entrega de premios, etc.

Cualquier participante que lo desee podrá oponerse presentando solicitud por escrito en el momento de la inscripción al correo, clubajedrezvictoria@gmail.com.

Se creará un grupo de Whatsapp específico con los integrantes del torneo, árbitro y organización para el seguimiento de las partidas y citas, aunque estas últimas también se pueden realizar de forma privada, dando cuenta a la organización y al árbitro del cambio de hora y fecha del encuentro en caso de producirse. Se da la posibilidad que si alguien no quiere pertenecer a dicho grupo de mensajería instantánea, lo notifique para no incluirlo.

11º. PROTECCIÓN DE DATOS.-

Los participantes ceden sus derechos de imagen a la organización a efectos promocionales. De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica de Protección de Datos 15/1999, de 13 de Diciembre, cualquier interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante escrito dirigido a Ajedrez Victoria, Avenida del Mediterráneo, 33, 29730 Rincón de la Victoria, Málaga.

12º. MEDIDAS SANITARIAS.-

En cuanto al Protocolo COVID-19, se aplicarán las medidas sanitarias vigentes en el momento de la celebración del torneo. Al participar en este encuentro los deportistas aceptan las condiciones especiales reflejadas en el "Protocolo Relativo A La Protección Y Prevención De La Salud Frente Al Covid-19 En Entrenamiento y/o Competición De La Federación Andaluza De Ajedrez", disponible en la web de la FADA.

Se recomienda el uso de la mascarilla durante las partidas. Se aconseja el uso de mascarilla tipo FFP2.

13º. INFORMACIÓN DE INTERÉS.-

Es obligatorio anotar las jugadas conforme a las Leyes de Ajedrez de la FIDE. Todas las partidas se desarrollarán con la anotación de las jugadas en planilla que se facilitará. Se establece las acciones de movimiento, pulsación de tiempo y notación de la jugada de forma tan clara y legible como sea posible usando el sistema algebraico. Se recuerda que con este ritmo de juego cuando el reloj del jugador tenga menos de 5 minutos podrá dejar de anotar en la planilla.

Al finalizar la partida, los jugadores están obligados a entregar la planilla original completa, firmada y con el resultado correcto al árbitro.

Se contabilizará 1 punto para la partida ganada, 0'5 puntos para las tablas y 0 punto para partida perdida.

Pieza tocada, pieza movida.

Se podrá efectuar el enroque siempre moviendo primeramente el Rey y a continuación la Torre y este se podrá realizar siempre y cuando no ocurra alguna de la siguientes circunstancias: si el Rey se ha movido o la Torre, si el Rey está amenazado, o las casillas por donde tiene que desplazarse el Rey se encuentran amenazadas.

La primera jugada ilegal conllevará un incremento de 2 minutos al adversario y la segunda implica la pérdida de la partida. Este criterio se modifica para los alumnos de la escuela de ajedrez, realizándose un incremento de 2 minutos al adversario para las dos primeras ilegales y a la tercera ilegal se dará por perdida la partida.

No está permitido acordar tablas en menos de 30 jugadas sin el permiso del árbitro.

Durante la partida, está prohibido que un jugador tenga encendido, esté manipulando, o lleve encima o en algún bolsillo de su ropa un teléfono móvil, tablet o similar. En caso de llevarlo, el teléfono deberá estar apagado, sobre la mesa, con la pantalla hacia arriba. También puede estar, siempre completamente apagado, dentro de la bolsa del jugador. Esta bolsa debe colocarse en el respaldo de la silla, o junto a la misma. Los jugadores tienen prohibido utilizar esta bolsa sin el permiso del jugador oponente.

Una vez programados los relojes, los jugadores, en ningún caso podrán modificar el tiempo programado en los relojes, ni durante la partida.

Se podrán ver otras partidas sin causar molestias, ruidos o comentarios. Se prohíbe hablar sobre las jugadas, analizar partidas in situ o mediante dispositivos electrónicos mientras haya partidas en juego en la sala.

14º. APLICACIÓN DE REGLAMENTO.-

Al realizar la inscripción, los participantes aceptan las presentes bases y su conocimiento. Para no lo especificado se atenderá al Reglamento de Competiciones Individuales Oficiales en Andalucía y a las Leyes del Ajedrez de la FIDE, que estarán disponibles para su consulta en la sala de juego.

La organización se reserva el derecho de modificar las presentes bases del torneo en beneficio de una mejor adaptación a circunstancias especiales que se presenten, antes del comienzo de la primera ronda.

En Rincón de la Victoria, a 26 de Abril de 2022.

AJEDREZ VICTORIA

